

**POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN ÁREAS DE SERVICIOS SOCIALES Y EDUCACIÓN
COMFAMILIAR RISARALDA
GRUPO DE INVESTIGACIÓN “INNOVACIÓN+DESARROLLO+TRANSFERENCIA
I+D+T”**



CONTENIDO

Introducción	3
Alcance	3
Declaración de Compromiso	4
Marco de Actuación	4
Normatividad Aplicable	5
Responsables	6
Definiciones (conceptos)	6
Principios de la Investigación	8
Líneas de investigación	9
Investigadores adscritos al Grupo I+D+T	9
Semilleros de investigación	10

Introducción

En congruencia con los lineamientos institucionales de la Caja de Compensación Familiar de Risaralda, es pertinente adoptar las políticas que en materia de educación, ciencia y tecnología se plantean a nivel nacional, por lo cual se concibe la investigación como fundamental en la formación de nuestros estudiantes y como apoyo para la profundización de saberes y experiencias de nuestros colaboradores, teniendo en cuenta que la investigación se convierte en una herramienta holística e interdisciplinaria que permite la construcción y apropiación de saberes con sentido formativo, aplicado, realista, pertinente, responsable y flexible, así como la creación de espacios para el desarrollo y experimentación de técnicas y prácticas en contextos reales y actuales.

Por lo tanto, Comfamiliar Risaralda promueve el fortalecimiento de las competencias y actividades de investigación desde la docencia y el quehacer profesional a través de la formación competente e interdisciplinaria, potencializando su impacto a través del desarrollo de los talentos de las personas participantes.

Los procesos investigativos, que permiten el reconocimiento de contextos y análisis de sus problemáticas permiten el fortalecimiento de las relaciones de la academia con la comunidad, a la vez que permiten el hallazgo de métodos y estrategias efectivas para la solución de dichas problemáticas y el enriquecimiento de las personas involucradas en dichos procesos de investigación.

Alcance

Esta política involucra a todos los colaboradores y colaboradoras incluyendo docentes, profesionales, auxiliares y facilitadores de las áreas de Servicios de

COMFAMILIAR RISARALDA. Estudiantes de los programas académicos y técnicos de Comfamiliar Risaralda, estudiantes de instituciones en convenio e incluye la realización de prácticas laborales, académicas y comunitarias hasta el desarrollo de proyectos de investigación para el desarrollo de nuevo conocimiento e innovación.

Declaración de Compromiso

Comfamiliar Risaralda se compromete con la investigación, a fomentar la formulación y realización de proyectos de investigación, contribuyendo a la comprensión del entorno, el desarrollo de nuevas tecnologías y métodos que impacten a la comunidad, la innovación educativa y social en la Región; fortaleciendo la continuidad académica, la conexión con el sector productivo y el impacto a la población beneficiaria y comunidades, conduciendo así, al progreso de los programas y servicios sociales basados en la evidencia científica, los estándares de calidad y los lineamientos nacionales e internacionales relacionados con la Gestión del conocimiento y la investigación.

Marco de Actuación

- * Contribuir a la gestión y construcción de conocimiento mediante la creación y participación en redes de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo comunitario.
- * Diseñar programas de apoyo para colaboradores/as, docentes y estudiantes para el fortalecimiento de competencias y programas de investigaciones.
- * Gestionar la financiación de proyectos a través de fuentes nacionales e internacionales en forma de becas, créditos, movilidad de investigadores nacionales y extranjeros.
- * Desarrollar investigación formativa y aplicada en los ambientes y modalidades escolares de Comfamiliar Risaralda como estrategias académicas, pedagógicas y curriculares, buscando la formación de un pensamiento estructurado, investigativo y crítico de nuestra comunidad.



- * Promover la formulación y ejecución de proyectos de investigación que respondan a la realidad socio – económica y a los planes y objetivos del desarrollo regional; a través de la adopción de políticas y lineamientos nacionales de Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología que articulen actores sociales, políticos, económicos y productivos de las regiones.

- * Difundir y socializar resultados investigativos y nuevo conocimiento desarrollado a través de la investigación a colaboradores de la Caja, así como a la comunidad externa.

Normatividad Aplicable

- * *Ley 1286 de 2009 (Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación - CTI).* Declara la ciencia, la tecnología y la innovación como prioridad para el desarrollo del país. Fortalece a Colciencias (ahora Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación).

- * *Ley 1090 de 2006 (Código de Ética en la Investigación en Psicología y Ciencias Sociales)* Regula la ética en la investigación en áreas de ciencias sociales y psicología, protegiendo a los sujetos de estudio.

- * *Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública)* Obliga a las entidades de investigación a garantizar el acceso a la información y la transparencia en la gestión del conocimiento.

- * *Ley 1753 de 2015 (Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018)* Define estrategias para la gestión del conocimiento y el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en Colombia.

- * *Ley 1838 de 2017 (Ley de Espín - Creación de Empresas de Base Tecnológica)* Fomenta la creación de empresas basadas en resultados de investigación en universidades y centros de I+D.

- * *Decreto 591 de 1991 (Régimen de Bioseguridad para la Biotecnología Moderna)* Regula la investigación en biotecnología y establece medidas de bioseguridad para experimentos con organismos genéticamente modificados.

- * *Decreto 393 de 1991 (Normas sobre Transferencia de Tecnología y Asistencia Técnica Internacional)* Regula la importación y exportación de conocimientos científicos y tecnológicos.



Comfamiliar
RISARALDA

* *Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PNCTI)* Lineamientos estratégicos para el desarrollo de la investigación en el país, promoviendo la innovación en sectores estratégicos.

* *Política Nacional de Gestión del Conocimiento y la Innovación (DNP, 2018)*
Establece estrategias para mejorar la producción y aplicación del conocimiento en el sector público y privado.

Responsables

La Investigación en Líneas social y Educativa está a cargo de la líder de Educación y Líder de Investigación I+D+T.

Definiciones (conceptos)

Grupo de investigación: Se define un grupo de investigación científica o tecnológica como el conjunto de personas que se reúnen para realizar investigación en una temática dada, formulan uno o varios problemas de su interés, trazan un plan estratégico de largo o mediano plazo para trabajar en él y producir unos resultados de conocimiento sobre el tema en estudio. Un grupo existe siempre y cuando demuestre producción de resultados tangibles y verificables, fruto de proyectos y de otras actividades de investigación convenientemente expresadas en un plan de acción debidamente formalizado. Estos grupos actúan mediante una persona jurídica o institución de educación superior de la cual dependen y deben ser registrados en GrupLac (Colciencias, 2015).

Investigación aplicada: Consiste en trabajos originales realizados para adquirir nuevos conocimientos; sin embargo, está dirigida fundamentalmente hacia un objetivo práctico específico, independientemente del área del conocimiento. La investigación aplicada se emprende para determinar los posibles usos de los resultados de la investigación básica, o para determinar nuevos métodos o formas de alcanzar objetivos específicos predeterminados. (Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo – OECD, 2002, p. 30).

Investigación básica: Consiste en trabajos experimentales o teóricos que se emprenden principalmente para obtener nuevos conocimientos acerca de los

fundamentos de los fenómenos y hechos observables, sin pensar en darles ninguna aplicación o utilización determinada. (OECD, 2002, p. 30).

Investigación experimental: Consiste en trabajos sistemáticos que aprovechan los conocimientos existentes obtenidos de la investigación o experiencia práctica, y está dirigido a la producción de nuevos materiales, productos o dispositivos; a la puesta en marcha de nuevos procesos, sistemas y servicios, o la mejora sustancial de los ya existentes (OECD, 2002, p. 30).

Investigación formativa: El Consejo Nacional de Acreditación la define como la promoción de la capacidad de indagación, búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador que favorece en el estudiante una aproximación crítica y permanente del estado del arte en el área del conocimiento del programa (Consejo Nacional de Acreditación, CNA, 2013).

Líneas de investigación: Son ejes temáticos disciplinares o multidisciplinarios de trabajo investigativo, prioritarios o de interés para uno o varios grupos de investigación que orientan la formulación de proyectos y procesos de investigación.

Proyecto de investigación científica o tecnológica: Es aquel que se refiere a un conjunto articulado y coherente de actividades orientadas a alcanzar uno o varios objetos relacionados con la generación, adaptación o aplicación creativa del conocimiento. Para ello se sigue una metodología definida que prevé el logro de determinados resultados bajo condiciones limitadas de recursos y tiempo, especificados en un presupuesto y en un cronograma, respectivamente. (Colciencias, 2016).

Semilleros de investigación: Son una estrategia de aprendizaje para el fomento de la cultura de la investigación, a través de la generación de grupos de estudiantes y docentes que realizan actividades de investigación extracurriculares con el fin de fortalecer las competencias investigativas, ampliar el alcance de las actividades formativas en investigación contempladas en el currículo y potenciar el



desarrollo de un perfil científico en aquellos estudiantes y docentes que así lo pretendan. (FUSM, p. 7).

Principios de la Investigación

- El Ecosistema de Educación Comfamiliar Risaralda promueve la articulación adecuada entre las actividades de investigación formativa e investigación aplicada.
- El grupo de investigación I+D+T promueve la investigación aplicada que responda a las necesidades del sector laboral de la región, estableciendo alianzas estratégicas con el sector productivo.
- El grupo de investigación I+D+T apoya los programas de formación del Instituto de Capacitación Comfamiliar Risaralda, vinculando su trabajo investigativo con las diferentes áreas de conocimiento. También se compromete con la conformación de semilleros de investigación y el fortalecimiento de individuos en participación y en desarrollo de saberes y prácticas laborales.
- El grupo de investigación I+D+T y el Instituto de Capacitación Comfamiliar realiza amplia y permanente difusión de convocatorias y resultados de investigación dentro de la institución como estrategia de promoción de conocimiento y captación de personas con vocación investigativa interesadas en los proyectos.
- Se proveen incentivos y apoyos necesarios (monetarios, tiempo, recursos) a colaboradores, docentes y estudiantes para elevar la labor investigativa al estatus que le corresponde y estimular a los investigadores en su vinculación a tal labor.
- El grupo de investigación I+D+T establece convenios interinstitucionales y alianzas estratégicas con redes y grupos de investigación para proponer, diseñar y ejecutar actividades de investigación de impacto nacional e internacional.
- Se brinda de manera constante capacitación y formación a los colaboradores de la Caja según necesidades y recursos disponibles.

Líneas de investigación



- El grupo de investigación y Comfamiliar Risaralda, fomentan el desarrollo y fortalecimiento de las líneas de investigación.
- Las líneas de investigación se enmarcan en las prioridades del ámbito local, regional y nacional, buscando dar respuesta a las diferentes problemáticas de la sociedad colombiana y en articulación con una mirada global.
- Las líneas de investigación responden a criterios de pertinencia, relevancia e impacto social y filosofía Institucional de Comfamiliar Risaralda.

Investigadores adscritos al Grupo I+D+T

Dado el interés del Grupo I+D+T por ampliar el alcance y participación en las actividades de Investigación, Innovación y Emprendimiento en la comunidad, podrá hacer parte del Grupo I+D+T cualquier colaboradora o colaborador de Comfamiliar Risaralda.

Para garantizar la dedicación para la investigación, las y los aspirantes a pertenecer al Grupo de Investigación I+D+T deberán:

- Encontrarse como trabajadores activos en la Institución y contar con la inscripción en la formación en investigación ofrecida por el Grupo I+D+T. En esta fase se denominará como Investigador/Investigadora aspirante.
- Se denominará como investigadores auxiliares aquellos que tienen título de pregrado, con poca o ninguna experiencia en investigación (menos de 18 meses) y se vinculan en proyectos de investigación como investigador asistente.
- Los integrantes que tengan dedicación a la investigación tendrán asignación de horas para formular, adelantar y ejecutar proyectos de investigación y para las labores inherentes a la producción.
- La búsqueda de recursos se gestiona de manera compartida entre Comfamiliar Risaralda, el Grupo I+D+T a partir de las orientaciones recibidas por el o los investigadores líderes del proyecto



- Se denomina como Investigador/Investigadora aquella persona que cuente con título de posgrado, con experiencia en investigación de más de 18 meses y se podrá vincular a los proyectos como Investigador/Investigadora líder.
- Las personas que tengan dedicación a la investigación y proyectos activos deberán mostrar producto de Investigación, avances, informes y resultados de sus actividades investigativas por lo menos una vez en el semestre.

** Ver documento de Incentivos del Grupo I+D+T*

Semilleros de investigación

- El Grupo de Investigación y Comfamiliar Risaralda promueven y apoyan la conformación de semilleros de investigación y la vinculación de estos a redes nacionales e internacionales de carácter científico – formativo, enmarcado en el concepto de la investigación como apoyo a la formación.
- El Grupo de Investigación y Comfamiliar Risaralda generan espacios y gestiona recursos propios o de fuentes externas para la interacción y participación de los semilleros de investigación en encuentros y eventos de índole local, regional, nacional o internacional.
- Los semilleros de investigación están conformados por estudiantes, docentes y egresados del Instituto Comfamiliar, Instituto de Capacitación Comfamiliar, Liceo Educa y/o colaboradores de Comfamiliar Risaralda con el apoyo del grupo de investigación I+D+T.